

Forjadoras Anónimas De La República

*“El olvido es señal de menosprecio,
Y, por tanto, causa de enojo”.*
Aristóteles

Por: José Alfonso Suárez del Real y Aguilera

La edición de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México de fecha 11 de septiembre del 2020 contiene un decreto de la Jefa de Gobierno por el cual se instituye el 14 de septiembre de cada año como el “Día de las Mexicanas Anónimas Forjadoras de la República Mexicana”. Con esta acción, el gobierno de la Ciudad fortalece el derecho a la memoria de las y los capitalinos al exhibir que la historia patriarcal ha negado a las mujeres en general el lugar que auténticamente les corresponde en la construcción de nuestra Patria.

El argumento esgrimido por la autoridad para erigir esa fecha afirma “que en ánimo de reivindicar la labor de la mujer como forjadora de la república, así como de enriquecer el conocimiento del pasado y comprender nuestro presente; la Ciudad de México rinde tributo y reconocimiento a las mexicanas que de forma anónima dieron su vida en la construcción de la nación, para que en el presente sean visibles, con una concepción de la historia ya no sólo androcéntrica, sino incluyente”.

A la par del decreto, el mismo 14 de septiembre la titular del Ejecutivo de la Ciudad, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, acompañada de un grupo de connotadas mujeres de las ciencias, las artes, las culturas y las empresas develará la segunda estatua dedicada a las mujeres en el Paseo de la Reforma, consolidando con ese acto el reconocimiento a todas aquellas mujeres que forjaron una patria desde el movimiento independentista, en la defensa ante la invasión estadounidense de 1847, a las que se aprestaron a luchar por las Leyes de Reforma, por la República ante el Imperio de Maximiliano, o a las que debieron enfrentarse a la sociedad machista del porfiriato para poder licenciarse, para ser médicas, o que codo con codo acompañaron a los revolucionarios a “echar bala”.

También a aquellas mujeres republicanas que se aplicaron en promover la educación y las artes a lo largo y ancho del país en las “Misiones Culturales” de Vasconcelos, o a todas aquellas que bragadas ocuparon un espacio en el masculinizado mundo postrevolucionario y que fueron burla por exigir sus plenos derechos ante una política ensobrecida en su letal y corruptor machismo.

La estatua de las “Forjadoras de la República”, esculpida por Edyssa Ponzanelli, es una alegoría de La Patria del muralista Jorge González Camarena, cuya obra

plástica engalana las portadas de los libros de texto gratuito y que al tiempo de enarbolar una bandera -que en este caso lleva con orgullo el águila juarista- porta un libro que la vincula a la educación pública, gratuita y laica que desde 1857 distingue a nuestra Nación.

En sentido contrario a la sentencia aristotélica, el gobierno de la Ciudad de México se propone recuperar para no olvidar, valorar para no menospreciar y para así causar orgullo en vez de encono, enojo y destrucción.